

Protocolo de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

INTRODUCCION

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de grandes gotas respiratorias y transmisión por contacto directo. Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes superficies [4 – 5]. Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID 19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes anti microbianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus. Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados o contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID-19. Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID 19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

OBJETIVO

Proporcionar a todo el personal, docente, asistentes de la educación, familias y estudiantes, orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares donde se desarrolla su trabajo diario y las dependencias de su responsabilidad.

INDICACIONES GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO

1. Antes de la llegada de estudiantes y funcionarios del centro educativo, se deberá desinfectar y sanitizar, se extrae que este proceso deberá realizarse una vez finalizada cada jornada presencial con un tiempo de 24 horas antes de la llegada de los estudiantes a la jornada del día siguiente, para esta desinfección y sanitización será indispensable la limpieza de: sillas, mesas, suelo, puertas, llaves de salas de clases, espacios comunes, pasamanos, pomos, baños entre otros, considerando todos los objetos que sean de uso frecuente.
2. Cada sala de clases deberá ser ventilada estando sin estudiantes, cuando termine el bloque de clases, luego de su desinfección.
3. Los basureros dentro de la sala de clases deberán ser vaciados constantemente y deben poseer una tapa, que evitando así el derrame.

4. Se deberá realizar una **SANITIZACIÓN GENERAL** del centro educativo, por una empresa Certificada, cada 1 o 2 semanas de manera profunda y llegando a todos los espacios del establecimiento completo.
5. Es importante, concientizar a **TODA** la comunidad educativa que una vez que se realice el retorno presencial, se deberá mantener la limpieza del centro educativo, siendo toda la comunidad educativa de alguna u otra forma participe de esta nueva forma de educar.

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Todo el centro educativo deberá ser sanitizado al menos 24 horas antes del inicio a clases, previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% [8] (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%, en el caso de usar amonio cuaternario, se deberá seguir las recomendaciones del fabricante para su preparación y aplicación. Cuando se utilicen productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) así para protegeremos la salud del personal de limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectar.

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los estudiantes o funcionarios del centro educativo con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.

FRECUENCIAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

* **Frecuencia de limpieza y desinfección diaria:** en mesas, sillas, salas y espacios comunes.

* **Frecuencia de Limpieza Múltiples veces al día:** en Manillas, interruptores de luces, pasamanos, baños y pomos.

* **Frecuencia de limpieza entre usos:** para Juegos, juguetes, materiales pedagógicos concretos, tableros, teléfonos.

RUTINA DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE PATIOS

Por lo general, las áreas al aire libre solo requieren limpieza regular de rutina. Por lo tanto, se deberá rociar desinfectante en áreas al aire libre (patios exteriores). Las superficies de alto contacto hechas de plástico o metal, como las barras de agarre, estructuras de juegos y pasamanos, deben limpiarse de manera rutinaria. El uso específico de desinfectantes puede realizarse de manera efectiva, eficiente y segura en superficies y objetos duros al aire libre que se tocan con frecuencia por varias personas; asegúrese de que los desinfectantes se hayan secado por completo antes de permitir que los estudiantes puedan jugar, no se recomienda limpiar ni desinfectar las superficies de madera (estructuras de juegos, bancos, mesas de madera) ni los cubresuelos (mantillo, arena) ya que son materiales difíciles de limpiar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso común del centro educativo. El personal normal de limpieza, puede limpiar y desinfectar los espacios comunitarios, el centro educativo será el responsable de velar por la vida y seguridad de los funcionarios de limpieza, debiendo entre otras cosas, capacitar y de entregar los elementos de protección personal. Al momento de la limpieza y desinfección los funcionarios deberán utilizar los siguientes elementos de protección personal:

Pechera desechable o reutilizable;

1. Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
2. En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse. Podría requerirse el uso de equipo de protección personal (EPP) adicional según los productos de limpieza/desinfección que se utilicen y si existe riesgo de salpicadura.

Los guantes y batas deben retirarse cuidadosamente para evitar contaminar, así como al área circundante. Los funcionarios encargados de estos procesos de desinfección y sanitización deberán lavarse las manos de inmediato después de quitarse los EPP, si no dispone de agua y jabón y sus manos no están visiblemente sucias, pueden usar un

desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60 % de alcohol. Siempre lea y siga las instrucciones que figuran en la etiqueta para garantizar un uso seguro y eficaz del producto. Mantenga los desinfectantes de manos lejos del fuego o la llama. En estudiantes menores de seis años de edad, el desinfectante de manos debe usarse con la supervisión de un adulto.

MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado. En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 6/2009 del MINSAL, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS) [11], o D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos [12], según corresponda.

OTRAS CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de llevar a delante este protocolo recae en el sostenedor coordinado con el equipo directivo y funcionarios a cargo de realizar el servicio de limpieza y desinfección en el centro educativo, es importante mencionar que toda la comunidad educativa también es responsable de velar por la higiene y seguridad del establecimiento.

El establecimiento deberá elaborar un procedimiento de trabajo seguro, que establezca las formas de trabajo y medidas preventivas en atención a los productos utilizados, conforme a lo establecido en el presente protocolo. Para mayor información sobre este aspecto, se recomienda utilizar de manera complementaria el documento “Consideraciones Importantes en el Uso de Desinfectantes”, del ISP (2015) [7]. El citado procedimiento debe ser conocido por todos los funcionarios del centro educativo, específicamente a los funcionarios que realizan estas tareas, los que deben ser capacitados en éstas y en el correcto uso y retiro de los EPP, y su desinfección o eliminación, según corresponda. Deberá estar disponible en todo momento para ser presentado a la autoridad de salud cuando ésta lo requiera, así como también los medios de verificación de las capacitaciones de los trabajadores que desarrollarán estas labores.

LIMPIEZA Y DESINFECCION DENTRO DEL CENTRO EDUCATIVO SI SE DETECTA UNO MAS CASOS DE SOSPECHA DE COVID 19 (+)

En caso de detectar un caso o más de miembros de la comunidad con sintomatologías del virus COVID 19, dentro del centro educativo, se deberá cerrar las áreas utilizadas por la posible persona contagiada. Se deberán abrir las puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área, además de esperar 24 horas antes de limpiar o desinfectar. Si no puede dejar pasar 24 horas, se esperará tanto como sea posible.

Se deberá limpiar y desinfectar el espacio de trabajo adyacente utilizado por la persona posiblemente contagiada de COVID-19. Si las áreas comunes como los baños o los artículos compartidos ya se han limpiado y desinfectado de forma rutinaria, no es necesario realizar ninguna acción adicional.

Los funcionarios en contacto con el posible caso de contagio positivo deberán usar guantes desechables para limpiar y desinfectar. En el caso de las superficies blandas (porosas) como pisos alfombrados o con alfombras, use detergentes o limpiadores aptos para el uso sobre esas superficies, según la etiqueta.

Una vez que el área haya sido desinfectada correctamente, puede reabrirla para su uso. Si pasaron más de 7 días desde que la persona enferma estuvo en el establecimiento o utilizó las instalaciones, no es necesario realizar tareas de limpieza y desinfección adicionales. Se continuara con la limpieza y desinfección de rutina. Esto incluye las prácticas cotidianas que se implementan normalmente para mantener un entorno saludable.

REGISTRO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SALAS DE CLASES

ESTABLECIMIENTO:

SALA DE CLASES Nº:

RESPONSABLE:

SUPERVISOR:

ÁREA SALA DE CLASES	PRODUCTO	FECHA	HORARIO
Casilleros			
Mesas			
Sillas			
Pisos			
Manillas, interruptores de luz			
Material Didactico			

** RESPONSABLE: funcionario que ejecuta la limpieza y desinfección del área especificada en la tabla.

**SUPERVISOR: directora o sostenedora encargada de revisar y completar pauta cotejo diariamente una vez finalizada la jornada diaria de clases presenciales.

Nota 1: Importante recordar que toda limpieza y desinfección de cualquier área del centro educativo debe realizarse sin estudiantes y funcionarios educativos en su interior.

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR:

REGISTRO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OTRAS AREAS DEL CENTRO EDUCATIVO

ESTABLECIMIENTO:

RESPONSABLE:

SUPERVISOR:

ÁREA	PRODUCTO	FECHA	HORARIO
Gabinetes			
Pasillos y hall de entrada			
Cocina y Comedor funcionarios			
Salones Multiuso			
Salas de Docentes			
Oficinas			
Patios			
Manillas de Agua			
Basureros patios			
Barandas y Pasamanos			

** RESPONSABLE: funcionario que ejecuta la limpieza y desinfección del área especificada en la tabla.

**SUPERVISOR: directora o sostenedora encargada de revisar y completar pauta cotejo diariamente una vez finalizada la jornada diaria de clases presenciales.

Nota 1: Importante recordar que toda limpieza y desinfección de cualquier área del centro educativo debe realizarse sin estudiantes y funcionarios educativos en su interior.

Nota 2: Limpieza y desinfección de Gabinetes y Salas de Docentes Se entiende que la limpieza y desinfección de gabinetes de profesionales y aula de recursos será de manera completa incluye: mesas, sillas, material pedagógico, panales técnicos, computadores e impresoras.

Nota 3: Limpieza y desinfección de pasillos y hall de entrada: Se entiende que la limpieza y desinfección de pasillos y hall entrada será de manera completa incluyendo limpieza y desinfección de pisos, pasamanos y vidrios y ventadas entre otros.

Nota 4: Limpieza y desinfección de Cocina y Comedor funcionarios: Se entiende que la limpieza y desinfección de cocina y comedor funcionarios será de manera completa incluyendo refrigerador, microondas, mesones hervidor y pisos, cada funcionario deberá traer utensilios personales para almorzar, queda prohibido tomar desayuno en el centro educativo, ya que la limpieza y desinfección será organizada solo para mantener los espacios limpios para almuerzos de funcionarios.

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE:

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR: